

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver observaciones
 Teléfono : 56-02-25583878
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : SALUD
 Fecha Envío OC. : 24-04-2014 12:03:41
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2766-97-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-273-SE14

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL PROMEDICAL CLINIC LIMITADA	A Sr (a) : Adolfo Pérez Cauvi
DIRECCIÓN : Ñuble N° 456 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-02-25553654
RUT : 76.255.965-K	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-97-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado	56-02-25583878	catalina.perez.s@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151909	Pastas o kits de odontología preventiva	500 Tubo	pasta dental adulto 130 grs, fecha de vencimiento de dos años minimo	COLGATE TRIPLE ACCION 132gr Pasta Adulto, no usar Niños menores de 6 años 1.450 ppm - Ion Fluor usar 01 gota. VER FOTO DEL PRODUCTO	780,00	0,00	0,00	390.000

Neto	\$	390.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	390.000
19% IVA	\$	74.100
Total	\$	464.100

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: Ges Odontologico Familiar 2.014

Observaciones:

Memo 593, Ges Odontologico Familiar 2.014 DESDE 2766-97-L114
 Pre-Obligación 5/50 CC 111711
 Contacto María Catalina Pérez
 Fono 25583878
 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>